

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Bogotá, D.C., 15 de julio de 2016

Tesis Trabajo de Grado

**Señores
BIBLIOTECA GENERAL
Cuidad**

Estimados Señores:


Nosotros, **Cristhiam Camilo Marín Oviedo**, **Sandra Milena Ochoa** y **Dilia Arledis Restrepo Gómez**, identificados con cédulas de ciudadanía números **1.094.884.814 de Armenia, Quindío.**, **52.810.841 de Bogotá**, y **53.015.481 de Bogotá** respectivamente, autores del trabajo de grado titulado **“Aproximación al estado de implementación de XBRL en Colombia”** presentado y aprobado en el año 2016 como requisito para optar al título de **“Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría”**; autorizo a la Biblioteca General para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

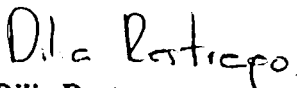
- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Biblioteca General y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CDROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,


~~Cristhiam Camilo Marín Oviedo~~
C.C. 1.094.884.814 de Armenia, Quindío.


Sandra Milena Ochoa
C.C. 52.810.841 de Bogotá.


Dilia Restrepo
C.C. 53.015.481 de Bogotá.